

DEPENDENCIA: Hacienda Municipal
de Juanacatlán, Jal
OFICIO: HMJ/007/2023
ASUNTO: Reporte trimestral.

MONICA YAZMIN MURGUIA URIBE
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA

PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar la información requerida por parte del departamento de transparencia indicando el reporte trimestral de actividades, anexando **el objetivo y de lo que se encarga el departamento, las actividades que ha realizado el área de tesorería en el trimestre de Octubre - Diciembre del año 2022.**

La Hacienda Municipal se encarga instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos de control necesarios para sobre guardar los recursos financieros del municipio, promoviendo la eficiencia y eficacia del control de gestión, atendiendo con oportunidad y competencia las solicitudes.

Objetivo: El objetivo principal del área es administrar los recursos monetarios de forma eficiente para dar cumplimiento a los compromisos realizando las gestiones siempre a tiempo.

Actividades realizadas:

- Órdenes de pago de todos los gastos.
- Revisión de expediente completo de pagos.
- Pegado de nóminas para armado de cuenta pública.
- Conciliaciones bancarias.
- Captura.
- Armado de la cuenta pública (copias, foliar, sellar y escanear).
- Respuesta a oficios recibidos de todas las áreas.
- Entrega de oficios a distintos destinos (Pormenores, cuenta pública, renovación de cuentas).
- Depósito bancario diario de la recaudación.
- Cobro en caja.
- Captura y armado de la cuenta pública de los ingresos.
- Dispersión de nómina.
- Pagos de todos los gastos.
- Resolución de dudas y/o inconvenientes.
- Entrega de sistema de alertas meses Diciembre.
- Entrega de auditoría.
- Entrega de auditoría del estado
- Entrega de información del SRFT a plataforma
- Entrega de auditoría del estado

Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
JUANACATLAN, JAL.

LIC. ROSA VIRIDIANA MENDOZA CARRILLO
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

